

1º ESO BIOLOGÍA-GEOLOGÍA

EVALUACIÓN ORDINARIA. Todos los estándares serán valorados utilizando, en diferentes momentos, cuatro instrumentos: pruebas escritas, actividades de clase, laboratorio y trabajo de investigación. En cada evaluación se realizarán tres pruebas escritas, correspondientes a cada una de las unidades formativas programadas.

Los valores de las notas de las evaluaciones son orientativos. El valor de la nota de cada evaluación será el resultado de la suma de estándares evaluados en cada una de ellas trasladados a valores de 1 a 10. La nota de junio será la suma de todos los valores de los estándares evaluados. Es necesario un cinco sobre diez para aprobar la asignatura.

RECUPERACIÓN DE ALUMNOS EN EVALUACIÓN ORDINARIA. Aquellos alumnos cuya evaluación final, resulte inferior a 5, sobre 10, una vez sumados todos los estándares, tendrán que realizar una prueba global de recuperación de todos los estándares del curso, su nota final en junio será la obtenida en dicha prueba, siempre que sea superior a la obtenida por curso. Los alumnos que hubieran obtenidos más de un 5 como nota final de curso, podrán presentarse a subir nota a dicha prueba, si no consiguen mejorar la nota, se les mantendrá la nota obtenida mediante la suma de estándares del curso.

PENDIENTES. No hay alumnos de 1º de ESO con materias pendientes de cursos anteriores pero sí alumnos de 2º o 3º de ESO con la Biología y Geología de 1º pendiente.

No hay clases de repaso para alumnos con la Biología y Geología de 1º de ESO suspensas por lo que los alumnos con la materia pendiente de cursos anteriores, serán evaluados por la jefa de departamento, quién les informará del mecanismo de recuperación.

Se utilizarán dos instrumentos para evaluar: prueba escrita y actividades de repaso, que contribuirán por igual para aprobar los estándares de la materia pendiente en cada una de las evaluaciones.

Los alumnos realizarán tres pruebas escritas a lo largo del curso, en las que se repartirán los estándares del curso y presentarán unas actividades de refuerzo correspondientes a los estándares evaluados en cada ocasión. Será necesario sumar un cinco sobre diez para aprobar la materia.

Aquellos alumnos que no superen el cinco sobre diez, sumando las pruebas y las actividades, deberán presentarse a una prueba global en septiembre de todos los estándares del curso y presentar la totalidad de actividades de repaso, la suma de aplicar estos dos instrumentos requerirá un cinco sobre diez para aprobar la materia pendiente en septiembre.

ABSENTISTAS. Cualquier alumno que pierda el derecho a la evaluación continua por acumulación de faltas de asistencia (justificadas o no) y la suma de los estándares sea inferior a "5" deberá realizar una prueba final global en la que estarán incluidos todos los estándares del curso: Dicha prueba podrá ser la misma que prepare el departamento para los alumnos suspensos durante el curso. Para aprobar deberán superar dicha prueba con al menos un cinco sobre diez.

PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE. La prueba extraordinaria de septiembre incluirá todos los contenidos desarrollados durante el curso. El departamento prepara esta prueba conjuntamente, de manera que será la misma para todos los alumnos de 1º de ESO de una selección de estándares realizada por el departamento de entre todos los establecidos por el BORM y recogidos en la programación. La nota final será la obtenida en dicha prueba. Es necesario un cinco sobre diez para aprobar la asignatura.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. Exámenes, trabajos de investigación, actividades de clase y laboratorio.

3º ESO BIOLOGÍA-GEOLOGÍA

EVALUACIÓN ORDINARIA. La evaluación de 3º de ESO de Biología y Geología utilizará los siguientes instrumentos: PRUEBAS ESCRITAS de las que se realizarán dos pruebas escritas por evaluación, ACTIVIDADES orales y escritas, Búsqueda de información, Elaboración de trabajos y exposiciones de dichos trabajos, utilizando las TIC y Actividades de laboratorio, TRABAJO DE INVESTIGACIÓN en el tercer trimestre sobre temas del bloque de geología que los alumnos expondrán en clase.

Estos instrumentos se ponderarán al final de curso de la siguiente forma: PRUEBAS ESCRITAS 70% , ACTIVIDADES 15% , TRABAJO DE INVESTIGACIÓN 15%.

La calificación en junio se obtendrá de forma ponderada tras aplicar los criterios anteriores. El alumno deberá alcanzar un cinco, sobre 10 para aprobar la asignatura. No habrá recuperaciones cada evaluación sino una prueba global en junio para aquellos alumnos que no han superado la materia y para aquellos que deseen subir nota.

RECUPERACIÓN DE ALUMNOS EN EVALUACIÓN ORDINARIA. Aquellos alumnos cuya evaluación final, resulte inferior a 5, sobre 10, una vez sumados todos los estándares, tendrán que realizar una prueba global de recuperación de todos los estándares del curso, su nota final en junio será la obtenida en dicha prueba, siempre que sea superior a la obtenida por curso. Los alumnos que hubieran obtenidos más de un 5 como nota final de curso, podrán presentarse a subir nota a dicha prueba, si no consiguen mejorar la nota, se les mantendrá la nota obtenida mediante la suma de estándares del curso.

PENDIENTES. No hay clases de repaso para atender a los alumnos pendientes. La responsable del seguimiento de los alumnos pendientes en todos los niveles será la Jefa de Departamento, que informará a los alumnos a principio de curso para preparar los exámenes.

Se utilizarán dos instrumentos para evaluar: prueba escrita y actividades de repaso, que contribuirán por igual para aprobar los estándares de la materia pendiente en cada una de las evaluaciones.

Los alumnos realizarán tres pruebas escritas a lo largo del curso, en las que se repartirán los estándares del curso y presentarán unas actividades de refuerzo correspondientes a los estándares evaluados en cada ocasión. Será necesario sumar un cinco sobre diez para aprobar la materia.

Aquellos alumnos que no superen el cinco sobre diez, sumando las pruebas y las actividades, deberán presentarse a una prueba global en septiembre de todos los estándares del curso y presentar la totalidad de actividades de repaso, la suma de aplicar estos dos instrumentos requerirá un cinco sobre diez para aprobar la materia pendiente en septiembre.

ABSENTISTAS. Cualquier alumno que pierda el derecho a la evaluación continua por acumulación de faltas de asistencia (justificadas o no) y la suma de los estándares sea inferior a "5" deberá realizar una prueba final global en la que estarán incluidos todos los estándares del curso: Dicha prueba podrá ser la misma que prepare el departamento para los alumnos suspensos durante el curso. El alumno deberá alcanzar un cinco, sobre 10 para aprobar la asignatura.

PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE. En septiembre habrá una prueba extraordinaria global, común para todos los alumnos que no aprobaron en junio, de una selección de estándares realizada por el departamento de entre todos los establecidos por el BORM. La calificación final de dicha prueba será ponderada de 1 a 10. Será necesario un cinco sobre 10 para aprobar la asignatura.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. Prueba escrita, actividades de clase y trabajo de investigación.

4º ESO BIOLOGÍA-GEOLOGÍA

EVALUACIÓN ORDINARIA. La evaluación de 4º de ESO de Biología y Geología utilizará los siguientes instrumentos: - PRUEBAS ESCRITAS Se realizarán dos pruebas escritas por evaluación. - ACTIVIDADES - Actividades orales y escritas. - Búsqueda de información. - PROYECTO DE INVESTIGACIÓN Elaboración del trabajo y exposición, utilizando las TIC y -LABORATORIO. Estos instrumentos se ponderarán de la siguiente forma: - PRUEBAS ESCRITAS-PROYECTO DE INVESTIGACIÓN 80% - ACTIVIDADES-LABORATORIO 20%.

Calificación en Junio. La nota del alumno se obtendrá de forma ponderada tras aplicar los criterios anteriores. El alumno deberá alcanzar un cinco sobre 10 para aprobar la asignatura. Habrá una prueba global de junio, para los alumnos que no han superado la materia y para aquellos que quieran mejorar su nota.

La nota de junio será la suma de los estándares evaluados durante el curso tras aplicar los criterios anteriores, Es necesario un cinco sobre diez para aprobar la asignatura.

RECUPERACIÓN DE ALUMNOS EN EVALUACIÓN ORDINARIA. Para aquellos alumnos que no hayan alcanzado los estándares correspondientes, se establecerá una prueba escrita global en junio que les permita su recuperación, su nota final en junio será la obtenida en dicha prueba, siempre que sea superior a la obtenida por curso.

Los alumnos que hayan aprobado la asignatura podrán presentarse a subir nota haciendo una prueba escrita global, si no consiguen mejorar la nota, se les mantendrá la nota obtenida mediante la suma de estándares del curso.

PENDIENTES. No hay clases de repaso para alumnos de 4º de ESO con la biología y geología de 3º de ESO suspensas por lo que los alumnos con la materia pendiente de cursos anteriores, serán evaluados por la jefa de departamento, quién les informará del mecanismo de recuperación.

Se utilizarán dos instrumentos para evaluar: prueba escrita y actividades de repaso, que contribuirán por igual para aprobar los estándares de la materia pendiente en cada una de las evaluaciones.

Los alumnos realizarán tres pruebas escritas a lo largo del curso, en las que se repartirán los estándares del curso y presentarán unas actividades de refuerzo correspondientes a los estándares evaluados en cada ocasión. Será necesario sumar un cinco sobre diez para aprobar la materia.

Aquellos alumnos que no superen el cinco sobre diez, sumando las pruebas y las actividades, deberán presentarse a una prueba global en septiembre de todos los estándares del curso y presentar la totalidad de actividades de repaso, la suma de aplicar estos dos instrumentos requerirá un cinco sobre diez para aprobar la materia pendiente en septiembre.

ABSENTISTAS. Cualquier alumno que pierda el derecho a la evaluación continua por acumulación de faltas de asistencia, deberá realizar una prueba final global en la que estarán incluidos todos los estándares del curso. Para aprobar deberá superar dicha prueba con al menos un cinco sobre 10.

PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE. En septiembre habrá una prueba extraordinaria global, común para todos los alumnos que no aprobaron en junio, de una selección de estándares realizada por el departamento de entre todos los establecidos por el BORM. La calificación final de dicha prueba será ponderada de 1 a 10. Será necesario un cinco sobre 10 para aprobar la asignatura.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. Prueba escrita, actividades de laboratorio, actividades de clase y proyecto de investigación.